



APUROS, lo que se dicen apuros, los que están pasando en el PRD, pues empezaron a padecer la cuesta de enero ¡desde octubre!

CUENTAN que las cuentas centrales del Sol Azteca fueron retenidas por orden de un juez capitalino, como parte de un litigio del que nadie quiere dar muchos detalles.

tanto las oficinas nacionales, como las estatales, tienen problema de liquidez y adeudan salarios y pago a proveedores.

DICEN que la última vez que la Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros tocó el tema pidió comprensión y paciencia a los afectados... ¡que nada les cuesta!

LA COMISIÓN de

Administración y Procuración de Justicia en Donceles —hasta antes de esta semana dedicada única y exclusivamente a trabajar en lo relacionado con la ratificación en la **Fiscalía** — ya está entrándole a otros temas.

cómo estará el rezago, que discutieron la propuesta para derogar el tipo penal de riesgo por contagio que se planteó... ¡desde 2019!

Y TAMBIÉN pudieron ponerse de acuerdo para aprobar la llamada Ley Malena sobre ataques con ácido, que ingresó... ¡nomás en enero!

**BIEN** dicen que lo difícil es empezar... ¡pero no abusen!

circuitointerior@reforma.com

